

Portoviejo, Enero del 2015

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros de la Junta General Extraordinaria Universal de accionista de la Compañía INMOARCA CIA LTDA.

1. En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionista de la compañía INMOARCA CIA LTDA y los dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N0 92.1.4.3.0014 del 13 de Octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisiones, presento mi resolución:
2. En mi opinión los administradores de la compañía INMOARCA CIA TDA, han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
- 3.
4. En cuanto a los administradores de la compañía INMOARCA CIA TDA, ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario,
5. Considero que el sistema de control interno contable la compañía INMOARCA CITA TDA tomando en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorización de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estado financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptado.
6. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía INMOARCA CIA.TDA están en correspondencia con los comprobantes y registros contable de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como el libro de acta de Juntas Generales de Accionista el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes

7. En lo referente a las operaciones, la compañía durante el año 2014 tuvieron un buen inicio y con una visión de crecimiento.


PAOLA GARCIA VELEZ
Comisario Principal